

## ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN DE LA JUNTA DE DIRECCIÓN ONLINE DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO 2020

PUNTO 1: Aprobación si procede, y queda pendiente de ratificación en el próximo Consejo de Departamento, de la propuesta del área de Psicología Evolutiva y de la Educación al Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado sobre la ratificación de la convocatoria de la plaza de Profesor Ayudante Doctor y las 2 plazas de Profesor Asociado (TP5) autorizadas para el presente curso académico 2019-2020. En sesión extraordinaria del área de Psicología Evolutiva y de la Educación acordó:

- 1.No ratificar las plazas asignadas por ese Vicerrectorado.
- 2.Aprobar por unanimidad, 2 plazas de Ayudante Doctor sin Titulación Preferente y proponer los siguientes vocales que puedan formar parte de la Comisión de Valoración como titulares o suplentes, por orden alfabético:
  - Álvarez Hernández, Joaquín
  - Fernández Torres, Mercedes
  - Franco Justo, Clemente
  - Martínez Vicente, José Manuel
  - Mercader Rubio, Isabel
  - Molero Jurado, M<sup>a</sup> del Mar

- Nieves Cazorla, Francisco
- Padilla Góngora, David
- Pérez Fuentes, M<sup>a</sup> del Carmen
- Sánchez López, Pilar

Y que el Vicerrectorado elija de entre estos diez profesores a los titulares y a los suplentes.

Se aprueba por asentimiento escrito, responder al Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado la no ratificación de las plazas asignadas al área de Psicología Evolutiva y de la Educación y en su lugar solicitar dos plazas de Ayudante Doctor, sin titulación preferente y proponer, por orden alfabético, el siguiente tribunal:

- Álvarez Hernández, Joaquín
- Fernández Torres, Mercedes
- Franco Justo, Clemente
- Martínez Vicente, José Manuel
- Mercader Rubio, Isabel
- Molero Jurado, M<sup>a</sup> del Mar
- Nieves Cazorla, Francisco
- Padilla Góngora, David
- Pérez Fuentes, M<sup>a</sup> del Carmen
- Sánchez López, Pilar

**Y que el vicerrectorado elija de entre estos diez profesores a los titulares y a los suplentes.**

PUNTO 2. Aprobación si procede, y queda pendiente de ratificación en el próximo Consejo de Departamento, de la respuesta del área de Trabajo Social y Servicios Sociales al Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado sobre la ratificación de la convocatoria de la plaza de Profesor Ayudante Doctor y las 2 plazas de Profesor Asociado (TP4) autorizadas para el presente curso académico 2019-2020. En la reunión del área se acordó solicitar la convocatoria de 2 Plazas de Ayudante Doctor el próximo curso 2020-2021 (para la incorporación de dicho profesorado en el curso 2021-2022).

**Se aprueba por asentimiento escrito, responder al Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado la no ratificación de las plazas asignadas al área de Trabajo Social y Servicios Sociales y en su lugar se acuerda solicitar la convocatoria de 2 Plazas de Ayudante Doctor el próximo curso 2020-2021 (para la incorporación de dicho profesorado en el curso 2021-2022).**

Eduardo Díaz Noguera  
Secretario Accidental del  
Departamento de Psicología